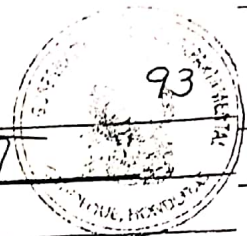


Maldonado
R#3

Soledad
R#4



~~x~~ Marcos Ortiz
R#5

Junio
R#6

Alfonso de la Cruz
R#7

Longino
R#8

Edgar B. Hernández
R#9

Roberto
R#10

Alcalde Municipal

Alcalde

Comisario Municipal



Alcalde

Alcalde Municipal

ACTA #79

En la Ciudad de Ocoatepeque a los 17 días del mes de enero del 2017. Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal en el salón Municipal en Sesión Ordinaria presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Marvin José Santos Portillo con asistencia de su Vice Alcalde Israel Orlando Aguilar y sus regidores por su orden: Cristian Andre Acosta Geronimo (con permiso) Osman Eduardo Zavala, Marra Auxiliadora Ariza, Marco Tulio Maldonado, Marco Antonio Hernandez, Jose Mario Nutaren Paz, Abraham de Jesus Pineda, Jorge Carlos Pineda Carras, Edgar Benjamin Hernandez, Jose Eduardo Ariza, Wilfredo Benitez Comisionado Municipal de Transparencia, Miguel Ariza Presidente de la Comisión de Transparencia Municipal y Denisa Marisol Fernandez





Secretaría Municipal, dice dan fe procediendo de la siguiente manera: 1- Comprobación del Quorum comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal

2- Invocación a Dios por el señor regidor Jorge Carlos Pineda. 3- Apertura de la Sesión, El señor

Alcalde Municipal da la bienvenida y da por abierta la Sesión correspondiente al día de hoy

4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda La Secretaría da lectura a la agenda presentada por el señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera: 1- Comprobación del Quorum

2- Invocación a Dios 3- Apertura de la Sesión

4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda

5- Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior

6- Participación del señor Froylan Pacheco 7- Feria Patronal San José (Análisis por elecciones primarias)

8- Locales del Mercado Municipal (anexo izquierdo)

9- Ordenanza de Transporte 10- Análisis de la explotación de Ríos y otras. 11- Rendición de Cuentas 2016

12- Modificaciones al presupuesto, Traspaso de más y menos 13- Dominios Plenos 14- Informes Varios del señor Alcalde 15- Solicitudes Varios 16- Asignación de Fondo de Caja Chica 17- Cierre de la Sesión.

5- La Secretaría da lectura al acta de la Sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna. 6- Participación del señor Froylan Pacheco Se presenta ante la Honorable Corporación el señor Froylan Pacheco para dar a conocer un proyecto denominado Caso de Apoyo Emmanuel, cuyo objeto es ayudar a personas con problemas de Alcoholismo y drogadicción, manifiesta que ellas como organización ofrecen ayuda a estas personas sin ningún costo, en vista de tal razón solicita apoyo a la Honorable Corporación Municipal de Lps. 4,000.00 para el



Pago de Casa donde funcionará dicho Centro de rehabilitación. La Honorable Corporación luego de conocer lo expuesto por el señor Froylan y luego de un amplio análisis PPAUEBA por unanimidad apoyo con el valor de Lps. 4000.00 mensuales por el periodo de 6 meses, Siempre y cuando presente las siguientes documentos: personería jurídica, contrato de arrendamiento y permiso de Ministerio de Salud.

7.- Feria Patronal San José (Análisis por elecciones primarias). El Señor Alcalde Municipal hace referencia a la feria patronal 2017 ya que en el mes de Marzo son las elecciones primarias por lo que manifiesta que la feria no podrá iniciar el 10 de Marzo como normalmente inicia, solicita que analicen dicha situación y así organizar la feria de manera que no afecte la Honorable Corporación Municipal luego de una amplia discusión acuerda iniciar la feria el día 8 de Marzo del año 2017. Al mismo tiempo el señor Alcalde da a conocer que el comité de feria del año 2016 fue ratificado para el año 2017.

8.- Locales del Mercado Municipal (anexo requerido) Informa el señor Alcalde que en el mercado Municipal se construye en el lado sur del mercado donde existe una calle peatonal, unas locales con el fin de ubicar a las personas que venden fruta, pero los vecinos de ese sector quieren que se quite a dichas vendedoras ya que en el mes de Diciembre se presta a personas que venden ropa y estas no quieren desocuparlos, manifiesta que también piensan construir la balsa de buses pero los vendedores ambulantes de fruta que están en la calle se oponen a la construcción de esta, el señor regidor Marco Tulio Maldonado manifiesta que como Corporación se les arregla bonito para que estos vendedores ambulantes de la entrada a la



Quedan bien ubicados, el señor regidor regidor Jorge Carlos Rineda propone se busque algún mecanismo de forma que no se afecte a los vendedores de esa zona y que se haya algo bonito sin afectar a nadie, al mismo tiempo propone el señor Marco Tulio Maldonado que a los personas mal estacionadas en todo el predio alrededor del Mercado se cobre una multa de Lps. 200.00 a ciudadanos mal estacionados en el sector de la entrada y alrededores del mercado al mismo tiempo la Honorable Corporación APPROPERA construir unos locales bonitos a los vendedores ambulantes de fruta y reubicarlos adecuadamente para que puedan seguir ejecutando su actividad.

9.- Ordenanza de Transporte. El señor Maximiliano Errero en calidad de Director Municipal de Justicia presenta a la Honorable Corporación la resolución acordada posteriormente de reunirse con los dueños de rutas involucradas a la problemática que se ha presentado en cuanto a los puntos de meta con los dueños transportistas de la Cooperativa de Transportes San José, en el cual ellos se comprometen a cumplir con lo acordado en dicha reunión lo que se detalla a continuación:

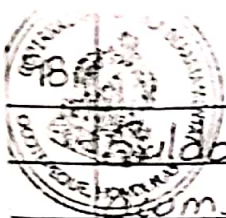
- 1.- Al que no cumpla con lo acordado en dicha reunión se le cancelará el permiso de operación se le aplicará una multa de Lps. 2000.00
- 2.- Los transportistas se comprometen a cumplir con los horarios establecidos acordados y discutidos
- 3.- El lugar donde fueron meta será frente al Hotel Tursida con un periodo de 20 minutos y saldrán directamente de la bahía de buses.
- 4.- Se estacionaron en la avenida del club de Leones mientras llegaba hora de hacer meta.
- 5.- Posteriormente se les estará trasladando a una nueva ubicación para



descongestionar el Centro de la Ciudad el cual deberá ser pagado por cada uno de los dueños. La Honorable Corporación luego de una amplia discusión APRUEBA la ordenanza de transporte que deberá ser aplicada a partir del 18 de Enero del año 2017.

10.- Análisis de la explotación de Ríos y Otras El Señor Alcalde informa que le han visitado miembros del sector arcenero de Ocotepec, quienes le han manifestado la dificultad que están atravesando en vista que no hay material en los ríos, propone se busque una solución a este problema ya que a ellos se les autorizó explotar los ríos artesanalmente pero en vista de la escasez que actualmente se tiene y del problema actual que atraviesa con la extracción que hacen las máquinas que ingresan al río. Luego de una amplia discusión la Honorable Corporación APRUEBA por unanimidad la siguiente Ordenanza. Que en vista de tal problema regulado toda extracción de los ríos será controlada por la Municipalidad a través de su departamento de medio ambiente quienes deberán previamente solicitar el permiso que será otorgado por dicha unidad, así mismo deberán tener pagados sus impuestos municipales y pagar por viaje extraído según el plan de arbitrios vigente del 2017. 11.- Rendición de Cuentas 2016 e informe trimestral de avance físico y financiero de la de la Municipalidad correspondiente al IV Trimestre 2016. 11/1 El Tesorero Municipal P.M Edman Oredio Ochoa se presentó a la Honorable Corporación Municipal la Rendición 62 Acumulada al IV trimestre con sus 14 Formas respectivamente de las que a continuación se detalla el resumen

(Firma)



Saldo inicial de Lps. 3,320,431.00 mas ingresos acumulados de Lps. 29,565,777.99 para hacer un total de Lps. 32,886,229.42 y un total de Egresos ejecutados por Lps. 30,506,224.98 con un saldo final del ejercicio de Lps. 2,380,004.44 la cual fue ampliamente analizada, discutida y finalmente aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal 11/2 El Tesorero Municipal P.M. Edman David Ochoa presento a la Honorable Corporación el informe Trimestral de avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al trimestre 2016, meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, con un saldo de ingresos propios propios al inicio del Trimestre de Lps.

4,181,784.72 y de Transferencia de Lps. 560,332.67 ingresos propios del Trimestre de Lps. 3,805,158.78 mas Lps. 286,226.96 de otros fondos y Lps. 3,212,646.76 de transferencias para una suma total de ingresos en el trimestre de Lps. 12,046,194.89 y con gastos de funcionamiento pagados con fondos propios de Lps. 2,477,174.66 y con transferencia de Lps. 501,353.00 mas inversión pagada con Fondo propio de Lps. 3,444,619.62 y con fondo de transferencia de Lps. 3,243,048.17 siendo un total de egresos de Lps. 9,666,195.45, con un saldo positivo de fondo propio de Lps. 88,628,26 de fondo de transferencia siendo un total disponible al 31 de Diciembre del 2016 de Lps. 2,380,004.44.

12.- Modificaciones al presupuesto, Traspasos de Mas y Menos. Enmienda al acta 75 de Sesión Celebrada el día 15 de noviembre del 2016 donde por un error involuntario no se inserto en el libro respectivo, la cual se analizo y discutio por lo que se efectuo la enmienda necesaria.

12.- Modificaciones al presupuesto y PIM 2016.



Ingresos



Cuenta	Concepto	Ampliación	Disminución
271-01	Ong's OPD'S	286,226.96	
110-02	Rodajes	9,000.00	
111-01	Impuesto Personal Municipal	2,300.00	
113-01	Casos Comerciales	28,000.00	
113-03	Tiendas (de calzados vestu)	5,700.00	
113-05	Abarroteria	3,600.00	
113-06	Bodegas (granos basicos)	51,000.00	
113-09	Farmacias	2,300.00	
113-13	Polperias	3,100.00	
113-15	Puestos de venta (art. usados)	800.00	
113-16	Carniceria venta de Mancebo	2,200.00	
113-23	Venta de Product. Agropecuario	13,500.00	
113-44	Otros establecimiento no califica.	12,700.00	
114-01	Servicio de Transporte	20,600.00	
114-02	Salas de belleza, barberias	1,600.00	
114-14	Cucinas, Centros noctr. discotecas	1,250.00	
141-28	Talleres de Serv. elect. Mecanica	250.00	
118-01	Ayuda Potable	28,300.00	
118-02	Alcantarillado Sanitario	69,500.00	
118-04	Tren de Asco	220,000.00	
118-05	Conexiones, reconexiones de agua	6,500.00	
118-07	Paseo Publico	34,000.00	
118-12	Limpieza de Cementerio	9,200.00	
118-44	Otros Servicios Municipales	9,000.00	
114-01	Matrimonios	1,400.00	
114-03	Constancias y Certificaciones	15,400.00	
114-04	Autorizaciones y brstas buenas	14,900.00	
114-05	Licencias para bailes y serenata	1,800.00	
114-07	Matriculas de Vehiculos automot.	743,200.00	
114-14	Vallas y rotulos	5,800.00	
114-17	Revisión de Planos, doc. adm.	2,500.00	
114-18	Permiso de Construcción	3,550.00	
114-19	Medidas y remedios	850.00	





119-20	Permisos para notificar	70,100.00	
119-21	Permisos para operacion	33,700.00	
119-30	Meraderia y transporte	130.00	
119-31	Guia para transportar ganado	4,300.00	
121-01	Por servicios Municipales	51,300.00	
121-02	Por servicios Municipales	12,100.00	
122-01	Por servicios Municipales	109,900.00	
122-04	Impuesto a establecim. Muni.	8,600.00	
122-05	Impuesto a establecimiento de serv.	29,100.00	
123-01	Agua Potable	34,000.00	
123-02	Alcantarillado Sanitario	10,000.00	
123-04	Tren de Aseo	7,300.00	
123-05	Bombas	15,400.00	
125-01	Mercados	125,300.00	
280-06	Sobrante de Caja	101.00	
123-02	Alcantarillado Sanitario	20,100.00	
110-01	Impuesto Personal Municipal		- 20,000.00
112-08	Permisos y licencias de operacion		- 24,000.00
113-12	Ferretarias		- 17,000.00
113-30	Billares		- 20,000.00
113-14	Glorietas y Casetas de Venta		- 13,000.00
113-30	Billares		- 18,000.00
114-25	Venta de repuestos, accesorios		- 28,000.00
114-49	Otros establecimientos		- 185,000.00
116-02	Arrendo y gravu		- 17,000.00
117-99	otros servicios telecomunicaciones		- 12,000.00
118-06	Bombas		- 18,000.00
118-99	Otros no calificados		- 28,000.00
119-25	Licencias para tahoneras		- 121,000.00
120-04	Por operar un negocio sin permiso		- 7,000.00
120-01	Contribucion por mejoras Municipal		- 77,000.00
120-02	Intereses bancarios		- 66,000.00
120-01	Transferencias del Gobierno		- 1195,831.00
		2152,057.96	- 1866,831.00



Ampliacion en Egresos

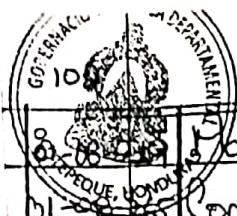
10

Cuenta	Concepto	Ampliacion	Disminucion
03-01-461	Ampliacion para const. educ. Col.	286,226.96	
06-01-466	Ampliacion 4 trimestre	1866,831.00	
06-01-466	Disminucion 4 trimestre 2016		-1866,831.00
		2,153,057.96	-1866,831.00

Traspasos de Mas y Menos (Egresos) Funcionamiento

Código	Detalle	Proy.	Mas	Menos
01-01-21	Telefono, Telex, Teletex	0		- 28,900.00
01-01-111	Sueldos y Salarios basicos	0	58,700.00	
01-01-264	Primas y gastos de seguros	0		- 29,800.00
01-01-272	Viaticos Nacionales y otras	0		- 12,300.00
01-01-356	Combustible y lubricantes	0	- 12,300.00	
01-01-243	Mant. y reparacion de equipo	0		- 7,600.00
01-01-254	Administración Financiera	0		- 4,500.00
01-01-272	Derechos y tasas	0		- 1,000.00
01-01-343	Uantus y neumaticos	0		- 8,500.00
01-01-113	Adicionales Dietas	0	21,600.00	
01-02-15	Complementos Vacaciones	0	500.00	
01-02-24	Sueldos empujados de Emerg.	0	1,500.00	
01-02-263	Imprenta publicaciones	0		- 2,000.00
01-02-272	Viaticos Nacionales	0		- 2,800.00
01-02-114	Viaticos nacionales gastos V.	0		- 11,900.00
01-03-111	Sueldos Salarios Basicos	0	15,700.00	
01-04-124	Sueldos de Empleados	0	12,000.00	
01-01-113	Adicionales (Dietas)	0	47,800.00	
01-05-104	Sueldos empujados Emerg.	0	8,000.00	
01-05-24	Sueldos de Emergencia	0		- 79,500.00
01-06-272	Viaticos nacionales y otras	0	6,500.00	
01-08-216	Correos e Internet	0	5,000.00	
01-08-201	Servicio Ceremonial y Protec.	0		8,600.00
01-08-201	Ceremonial y Protocolo	0		
01-06-111	Sueldos y Salarios basicos	0		- 44,000.00
01-06-114	Aguinaldo y dias de vacaciones	0		- 80,000.00

(2020)



01-08-266	Mant. y reparación equipo y Maq.	0	5,800.00	
01-08-266	Comisiones y gastos bancarios	0	250.00	
01-08-266	Publicidad y Propaganda	0	7,650.00	
01-08-266	Viajeros nacionales y otros	0	4,000.00	
01-08-266	Primas gastos de Seguro	0	5,368.00	
01-08-266	Utiles de escritorio u oficina	0	400.00	
02-01-122	Jornales	0	30,400.00	
02-01-122	Jornales	0	3,720.00	
01-08-161	Beneficios y Campesinas	0		- 57,000.00
04-02-11	Sueldos y salarios basicos	0	8,700.00	
01-08-124	Sueldos de empleados	0	4,500.00	
01-10-115	Complementos Vacaciones	0	1,100.00	
01-10-322	Alendos de vestir y calzudo	0	4,500.00	
01-05-356	Combustible	0	1,250.00	
01-01-356	Combustible y lubricantes	0	13,400.00	
01-08-249	Mant. y reparación de equipo	0	100.00	
01-08-265	Comisiones y gastos bancarios	0	200.00	
11-08-241	Servicios de Ceremonial y Prot.	0	600.00	
11-10-356	Combustible y Lubricantes	0	21,000.00	
11-02-356	Combustible y Lubricantes	0	47,250.00	
11-08-211	Energia Electrica	0		- 157,000.00
11-08-256	Informatica y Sistema Comp.	0		- 400.00
03-07-514	Ayudas Sociales a personas	0	49,700.00	
03-03-111	Sueldos y Salarios basicos	0		- 49,700.00
03-03-111	Sueldos y Salarios basicos	0		- 46,000.00
03-03-114	Aguinaldo Decimo Cuarto	0		- 9,000.00
08-265	Comisiones y gastos bancarios	0	900.00	
08-266	Publicidad y Propaganda	0	700.00	
01-264	Primas y gastos de Seguro	0		- 1,600.00
08-265	Comisiones y gastos bancarios	0	800.00	
08-263	Imprenta publicaciones y rep.	0		- 800.00
			425,088.00	- 668,100.00
Deportes.				
05-573	Deportes	51	2,200.00	
			2,200.00	



Cultura

03-04-573	Cultura	50	17,000.00	
03-04-573	Cultura	50	13,300.00	
			30,300.00	

Educación

03-01-581	Apoyo al sector educación	47	3,112.00	
"	Apoyo al sector educación	47	88,800.00	
"	Apoyo al sector educación	47	38,900.00	
"	Apoyo al sector educación	47	11,500.00	
"	Apoyo al sector educación	3	700.00	
03-01-461	Const. de Muro perimetral	04	26,700.00	
03-01-461	Const. de aula en C.B	05	1,450.00	
"	Mant. reparación escuela L.S.	101*	1,900.00	
"	Const. Edif. escuela Dr. Salvador C.	107*		- 32,600.00
"	" " " " "	107*		- 162,400.00
"	Const. Techo escuela San Miguel	84		4,500.00
"	Mejoras a biblioteca Municipal	109*	4,500.00	
			178,062.00	- 204,500.00

Salud.

03-02-581	Apoyo a Salud	46	16,000.00	
"	" " "	46	4,000.00	
"	" " "	46		- 88,800.00
"	" " "	46	3,450.00	
03-02-461	Mejoras centro de salud	111*	1,900.00	
"	Proyecto de Agua Potable	114*	22,750.00	
03-02-464	Proyecto Agua P. (Luyaguencu)	84		- 28,600.00
03-02-464	" " " (Luyaguencu)	84		- 24,500.00
			48,600.00	- 141,900.00

Niñez

03-10-573	Apoyo a la Niñez	48	45,200.00	
	Port. Ciudadana			
03-07-573	Part. Ciudadana	52	46,000.00	
"	" " "	52	9,000.00	
			55,000.00	0.00

Preservación del Patrimonio.

03-06-461	Mejoramiento de la Casa C.	04	11,200.00	
-----------	----------------------------	----	-----------	--





Activ. Productivas

05-01-455	Const. Puente humero		23		- 26,500.00
05-01-458	Trabajo al Centro Prod.		40		- 42,000.00
05-01-415			0	73,000.00	
05-01-475	Const. Puente	Arriapulpu	20		- 2,000.00
				73,000.00	- 262,500.00

Infraestructura.

06-01-461	Construc. Cerca Kinder	Sta Rita	06	1,350.00	
06-01-465	Encaulam. de 4av. 546 Calle	B. San Ande.	116*		- 134,000.00
"	Encaulam. " " B. Concep.	B. Concepcion	121*	30,150.00	
"	Pav. Calle frente a la bob.	B. San Jose	122*	14,050.00	
06-01-475	Empedrado Calle San Miguel	San Miguel	123*	17,650.00	
06-01-464	Mont. y Limpieza de Calles		36	32,100.00	
06-01-475	Adoquinamiento Calle		37	5,000.00	
06-01-467	Sistema de riego Perique	B. San Ande.	60	500.00	
06-01-466	Pavimentación B. Clemente	Col. Americas	118*	24,550.00	
06-01-465	Constr. Alcantarillado	B. Calvento	33		- 200,000.00
06-01-466	Pavim. Clemente M. Rojas	Col. Americas	118*	200,000.00	
06-01-466	Pavim. Clemente M. Rojas	Col. Americas	118*	20,100.00	
06-01-466	Adoq. Boulevard Ramo Villada	B. Flores	35		- 30,100.00
"	Adoq. Boulevard Ramo Villada	B. Flores	35		- 75,000.00
"	Const. de Medicina C.M.A	C. Las Am.	124*	75,000.00	
"	Const. Medicina C.M.A	C. Americas	121*	167,400.00	
"	Const. Medicina C.M.A	C. Americas	124*	86,500.00	
"	Adoq. de Boulevard	B. S. Andres	25	25,000.00	
"	Const. de amarte i.o. 2. H	B. La Flores	34		- 25,000.00
"	Pavim. de Clemente M. R.	B. S. Andres	100*		- 3,000.00
"	Pavim. Clemente M. R.	Col. Americas	118*	3,000.00	
"	" " "	Col. Americas	118*	3,300.00	
"	" " "	Col. Americas	118*	2,000.00	

Vivienda

1-07-467	Const. Porce Const. de V. P.	B. S. Andres	07	42,000.00	
----------	------------------------------	--------------	----	-----------	--

Seguridad

05-01-467	Etapes de Const. Concha	B. S. Andres	10	1,500.00	
"	Mont. Alumbrado Publico	B. S. A. S. J. L.	13	34,000.00	



01-467	Mejoramiento de Cancha	Piedalcerro	12		- 35,500.00
01-481	Proy. electrico hacia Modelo	Modelo	14		- 33,000.00
				35,500.00	- 68,500.00

Seguridad.

01-467	2da etapa const. Cancha dep.	B.S. Andres	10	1,500.00	
01-467	Mant. alumbrado Publico	B.S. Andres	13	34,000.00	
01-467	Mejoramiento Cancha	Piedalcerro	12		- 35,500.00
01-481	Proy. electrico hacia Modelo	El Modelo	14		- 33,000.00
				35,500.00	68,500.00

Infraestructura.

01-466	Empedrado Calle Col. S. Anto. Col. San Ant.	92	25,400.00		
01-466	Remodelación Mediana	B.S. Jose	92	42,000.00	
01-467	Const. Bahia espera	Entrada Oct	81		- 67,400.00
01-461	Const. de Oficina para Lic.	B. Las Flores	120*	15,000.00	
01-461	2da etapa Construcción Casa C. Santa Rita	38	16,000.00		
01-467	Mant. de parq. Antig. Ant. Oct.	67	10,000.00		
01-461	Mejoramiento edit. Municipal	B. Las Flores	08		- 41,000.00
01-461	Mejora Estadio Municipal	Col. America	34		- 51,500.00
01-254	Aportación Manco. Tira. Municipal.	45	51,500.00		
01-461	Mejoramiento Estadio		34		- 47,000.00
01-461	Mant. Parq. Esquipulas		73	47,000.00	
01-467	Mejoramiento al edif. Municip.		08		- 6,000.00
01-467	Mant. Parque Esquipulas		73	6,000.00	
01-461	Const. 2da etapa rem. Mec. B. Concep.	24			- 42,500.00
01-464	Const. planta tratamiento	Cuadrympu	31	42,500.00	
01-461	" " 2da etapa Mer. B. Concep.	24			- 85,100.00
01-465	Mant. Alcantarillado Sanit. B.S.J. S.A.	58	85,100.00		
01-464	Mant. Linea de Cond.	B. San Jose	27		- 60,000.00
01-475	Construcción adicional Mgi.	0			- 73,000.00
01-461	Construcción adicionales.	0			- 26,000.00
01-465	Construcción adicional	0	32,000.00		
01-464	Construcción adic. Mgras	0			- 32,000.00
				372,500.00	- 531,500.00
01-471	Adquisición equipamiento	0	26,000.00		
01-521		32	60,000.00		

2,602,100.00 - 2,602,100.00



Dominios Plenos. Se recibe solicitud de Dominio Pleno del Sr. Ramon Peña en el cual anexa nota donde las hermanas autorizan realizar dicho tramite de dominio Pleno, luego analizar el documento solicitado y presentado por el señor Ramon Peña en el cual se constata que no es valido en vista que no esta elaborado en base a lo indicado para ser documentado legal, la Honorable Corporación luego de un amplio analisis en cuanto en este dominio Pleno ACUERDA por unanimidad denegarlo mientras no presente el documento legal, con papel autenticado firma y sello del abogado que lo emite. Posteriormente se presentan los dominios plenos inspeccionados los cuales son APROBADOS unánimemente por la Honorable Corporación Municipal, detallados a continuación 13/1 - Vista la solicitud presentada por el Sr. Oscar Agustin Lopez en la cual solicita adjudicación en Dominio Pleno de un Predio ubicado en, aldea San Rita Ocotipeque Municipio de Ocotipeque, Departamento de Ocotipeque. La Comisión nombrada por la Honorable Corporación y el jefe de Catastro informan que realizaron la inspección de Dominio Pleno solicitada por el Sr. Oscar Agustin Lopez, mayor de edad Agricultor Hondureño y con numero de identidad 1401-1484-01361 el predio consta de Doscientos uno Puntos noventa y tres Metros Cuadrados (201.93) ubicado en aldea Santa Rita Ocotipeque Municipio de Ocotipeque Departamento de Ocotipeque y Colinda de la siguiente manera: AL NORTE: Con José Alberto Hernandez, AL SUR: Con Manuel Villanueva, AL ESTE: Con Rigoberto Santos y AL OESTE: Con calle publica de por medio Jose Phlyter -- y la Honorable Corporación Municipal





en pleno en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la Ley Municipal y su reglamento vigente y en vista de la resolución favorable por el departamento de Catastro Averda Conocer dominio a Oscar Agustín López Simpre y cuando no perjudiquen a terceros Pienso Puyo de Cienrentos Cinco Lempiras exactas (L. 505.00) en la Tesorería Municipal.- Dicho inmueble esta Comprendido dentro del título Municipal de esta Ciudad, reinscrito bajo el N° 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.- No habiendo mas puntos de que tratar el sr. Alcalde dio por cerrada la sesión firmado para constancia y sello Alcalde Municipal, Firmas de los regidores 1312- Vista la solicitud presentada por el sr. Cristian Arturo Ramirez Peraza en la cual solicita adjudicación en Dominio Pleno de un predio ubicado en aldea Santa Rita Ocotipeque, Municipio de Ocotipeque Departamento de Ocotipeque La Comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Jefe de Catastro informa que realizaron la inspección de Dominio Pleno solicitada por el sr. Cristian Arturo Ramirez Peraza, mayor de edad, soltero, Agricultor, Hondureño y con numero de identidad 1401-1984-03226 el predio consta de Setecientos Diecisiete Punto Ochenta y Cinco Metros Cuadrados (717.85 Mts^2), ubicado en aldea Santa Rita Ocotipeque, Municipio de Ocotipeque, Departamento de Ocotipeque y colinda de la siguiente manera: AL NORTE: con Nelson Castillon, AL SUR con Rosa Alarcon Lopez, AL ESTE con Manuel Villanueva y AL OESTE: con Calle que conduce a colonia San Francisco.- y

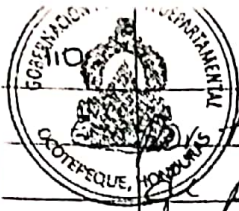




Honorable Corporación Municipal en Pleno
se atribuye al punto que antecede de la
presente celda y en cumplimiento a los artículos
43 y 70 de la Ley Municipal y su reglamento
vigente y en vista de la resolución favorable
por el departamento de catastro Auerda:
Conceder Dominio Pleno a Cristian Arturo
Ramirez Paura siempre y cuando no perjudique
a terceros previo a pago de setecientos
Dieciséis mil quinientos avocados (Lps. 718.00) en
la Tesorería Municipal. -- Dicho Inmueble
está comprendido dentro del Título Municipal
de esta Ciudad, remarcado bajo el N° 82 del
Tomo 880 del registro de la Propiedad
Inmueble está comprendido que lleve este
departamento. -- No habiendo más puntos que
tratar el Sr. Alcalde dio por cerrado la
sesión firmando para constancia y solo Alcalde
Municipal, firmas para regidores. 14- Informes
Varios del señor Alcalde, Informa el señor Alcalde
que ha hecho algunas cambios con el personal el
señor Iván Valdivia Valdivia quien anteriormente
fungió como director Municipal de Justicia.
informa así mismo que los señores Orlin Benen
Avila y Miguel Eduardo Ariza solicitaron un permiso
para retirarse de la Municipalidad por el lapso
de dos meses sin goce de sueldo en vista que
ellos están aspirando a un cargo de elección
popular argumentando que no quieren que sus
actividades proselitistas vayan interferir en el
desempeño de sus funciones en esta dependencia
Municipal. 15.- Solicitudes Varios
1511- Solicitud Car Wash se presenta ante
la Honorable Corporación Municipal al Sr.
Maximiliano Ereno como Director Municipal



de Justicia para dar a conocer una solicitud recibida del señor Wilfredo Rosa Mancera en la cual solicita permiso de Operación para un Carwash ubicado en la Colonia Vista Hermosa manifestando que el señor antes mencionado tiene perforado un pozo artesanal, dicha agua será utilizada para explotar su negocio manifestando el señor director de Justicia que se apuraron a realizar la inspección correspondiente y constatando que tiene construido el pozo artesanal con su respectiva bomba y se verificó que este tiene suficiente agua. La Honorable Corporación luego de un amplio Análisis APRUEBA este permiso de Operación con las siguientes condiciones que el señor Wilfredo Rosa Mancera debería firmar un acta de Compromiso donde se responsabiliza a no utilizar el agua potable en caso que el pozo no le suministre el agua necesaria para dicho negocio, no se le otorgará pago de agua para otras instalaciones, deberá pagar a la Municipalidad la cantidad de L. 5,000.00 por la perforación de dicho pozo y de permiso de operación L. 8,000.00 ya que este será carwash y lubricentro. De no cumplir con lo antes acordado no se le otorgará dicho permiso. 15/2 - Solicitud de Centro Básico de Aldea El Volcan, Techo de salón usos múltiples Solicitud Escuela El Volcan Se recibe de parte de la Directora y padres de familia del Centro de Educación Básica Dr. Juan Linda de Aldea El Volcan en la cual solicitan apoyo para la construcción del techo del salón de usos múltiples de dichos centros educativos manifestando que el grupo del área social de dicha aldea ya tienen las columnas hechas y las canaletas para la construcción.



al razón solicitan una contrapartida de parte de la Municipalidad para poder terminar este trabajo, la Honorable Corporación luego de una amplia discusión APRUEBA por unanimidad la cantidad de L. 25,000.00 como Contrapartida a este proyecto. **15/3** Solicitud

Aldea El Volcancito - la secretaria de cultura a una solicitud recibida de parte del patronato de aldea El Volcancito en la cual solicitan ayuda para el arreglo de una calle empedrada de la entrada a la comunidad en vista que en tiempo de invierno se hace muy difícil el acceso a dicha comunidad, manifestando que esta calle también beneficiará a las aldeas de las cortas y las piñas posteriormente de un amplio análisis la Honorable Corporación APRUEBA por unanimidad el valor de L. 100,000.00 para arreglo de dicha calle. **15/4** - Solicitud Señor Hugo

Cristales. El Señor Alcalde informa que el señor Hugo Cristales le ofrece su apoyo al Honorem como Conserje Municipal en educación inclusiva y discapacidad, la Honorable Corporación Municipal luego de Amplio análisis APRUEBA unánimemente conceder el espacio al señor Hugo Cristales como Conserjero Municipal. **15/5** - Solicitud del señor

Alcalde Municipal - El señor Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación nombrar a un regidor para que este firme la escritura de la parte que por ley corresponde a la Municipalidad de la lotificación altos de San Andrés, la Honorable Corporación luego de un Amplio Análisis Acuerda por unanimidad nombrar a la señora Regidora María Auxiliadora Arista, quien acepta dicha asignación. **16** - Asignación fondo de Caja Chica



El Señor Alcalde Municipal manifiesta que
deben nombrar una persona para que maneje
los fondos de Caja chica en vista de tal razón
propone se nombre a la secretaria Municipal
Licenciada Denia Marisol Fernandez para que
se haga cargo de Manejar dichos fondos
La Honorable Corporación en atención a lo
exposto por el señor Alcalde APRUEBA por
unanimidad el nombramiento de la secretaria
Municipal para el Cuido y manejo de los
fondos de Caja Chica, El cual tiene un valor
asignado el L. 10,000.00 17-- Cierre de Sesión
No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde
Municipal da por finalizada la Sesión Corres-
pondiente el día de hoy 17 de Enero del 2017
Siendo las 8:00 pm.

R# 1

Isman F. Escobedo
R# 2

Manuel Escobedo
R# 3

Manuel Escobedo
R# 4

marco antonio
R# 5

Manuel Escobedo
R# 6

Alfonso Escobedo
R# 7

Manuel Escobedo
R# 8

Edgar B. Hernández
R# 9

Manuel Escobedo
R# 10

Manuel Escobedo
Secretaría Municipal

Manuel Escobedo
Vice Alcalde